

## El hábitat del Pinzón azul de Gran Canaria fue arrasado por el fuego EMERGENCIA EN ESPAÑA POR INCENDIOS FORESTALES

La historia de cada año se repite y Gran Canaria, Tenerife y varias zonas de Andalucía se llevan la peor parte. Los ecologistas piden mayor efectividad en la prevención de los incendios. El Gobierno, entre tanto, ha desplazado a más de 400 personas y equipos para la extinción del fuego.



**1/8/2007, (Ecoestrategia).**- En los últimos días, varios incendios forestales de grandes proporciones están arrasando decenas de bosques en España. Los más graves de han registrado en las islas de Gran Canaria, Tenerife y La Gomera donde se han calcinado más de 15.000 hectáreas y obligado a evacuar a cerca de 10.000 personas.

En Andalucía, se han producido también desde el pasado viernes graves incendios en El Garrobo (Sevilla), Niebla (Huelva) y Cerro Muriano (Córdoba). En El Garrobo han ardido 350 hectáreas; en Niebla, 700 hectáreas de cultivo de eucalipto obligando a evacuar un complejo turístico; y en Córdoba, 4.150 hectáreas de terreno forestal en el que es el peor incendio de Córdoba en los últimos 50 años.

La situación se repite cada año a pesar de las medidas tomadas por el gobierno central y las comunidades autónomas, es por ello, que ongs como Ecologistas en Acción (EA) proponen investigar a fondo el origen de los incendios para conocer las causas, detener a los supuestos responsables y acabar con la impunidad de los incendiarios; pues sólo el 2% de los mismo son identificados y sólo el 1% es detenido.

Ante la gravísima situación que está viviendo la isla de Gran Canaria, la organización ecologista exige que se active el Nivel III de Emergencia, que aumenten los medios aéreos de extinción ante la dimensión de la catástrofe y que se haga una declaración de Zona Catastrófica.

Esta catástrofe está afectando muy seriamente a tres espacios protegidos de la isla de Gran Canaria entre los que destaca la Reserva Integral de la Inagua, Ojeda y Pajonales.

### Piden aplicación de la Ley de incendiarios



Para evitar que se repitan incendios forestales como los que han asolado el territorio nacional desde el pasado fin de semana, el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF/Adena) hizo un llamamiento al poder judicial para que aplique el Código Penal y para que el Ministerio de Defensa redacte, revise y cumpla los planes de prevención de incendios en los terrenos de su competencia.

Los dramáticos incendios que han afectado al país en la última semana ponen de manifiesto, una vez más, la necesidad de desarrollar y aplicar políticas efectivas para evitar que se inicien incendios forestales y para reducir su impacto.

En la reciente presentación de su Incendímetro 2007 ([www.wwf.es](http://www.wwf.es)), WWF/Adena llamaba la atención sobre el elevadísimo número de incendios forestales causados por el hombre, que ascienden a la cifra de 20.220 y que suponen más de un 96% de los incendios acontecidos en España en el periodo 1991-2005.

El incendio ocurrido en la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria, que ya ha arrasado más de 3.500 hectáreas de los pinares más valiosos de la isla, es un ejemplo más de la importancia del factor humano en el origen de los incendios.

WWF/Adena considera que la única manera de revertir esta situación es la aplicación efectiva de condenas y su cumplimiento íntegro.

En palabras de Enrique Segovia, Director de Conservación de WWF/Adena, “los incendios en España tienen nombre y apellidos. Para que los incendiarios dejen de actuar con la impunidad que lo hacen, es necesario el cumplimiento de sanciones ejemplares por parte de los culpables que tengan un efecto disuasorio para el resto de la sociedad”.

La Comisión Interministerial de Lucha Contra Incendios Forestales, creada en el año 2005, es la encargada de coordinar las medidas adoptadas por las distintas administraciones en materia de prevención y lucha contra los incendios forestales. Según Enrique Segovia, “la Comisión debería garantizar que todos los Ministerios, incluido Defensa, desarrollen medidas efectivas para que en lo sucesivo no tengamos que lamentar la pérdida de superficie forestal de elevado valor ambiental”.

### **El hábitat del Pinzón Azul de Gran Canaria arrasado por el fuego**



Los incendios forestales activos en Tenerife y Gran Canaria están devastando una superficie importantísima de pinar canario que constituye el hábitat de muchas especies y subespecies de aves amenazadas. Destaca el [pinzón azul de Gran Canaria, catalogado “En peligro de extinción”](#), y que mantenía casi la totalidad de su población en el pinar de Inagua, Ojeda y Pajonales.

El pinzón azul es una especie endémica del archipiélago canario, presente a nivel mundial únicamente en los pinares de Tenerife y Gran Canaria, y cuya población en esta última isla -no superior a los 250 ejemplares-, está catalogada como “En peligro de extinción” en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y en “Peligro Crítico” en el Libro Rojo de las Aves de España. Hay que destacar que más del 95% de la población de pinzón azul de Gran Canaria se concentra en el pinar de Inagua, Ojeda y Pajonales, enclave éste en el que se originó el incendio.

Otras muchas especies y subespecies endémicas de Canarias como el pinzón vulgar, el pico picapinos o el herrerillo común habitan también estos pinares endémicos de las dos islas.

La Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife) valoró la situación como una catástrofe medioambiental sin precedentes en la que se están viendo afectados de forma grave muchos núcleos poblacionales de Tenerife y Gran Canaria, y mostró su apoyo y solidaridad con la población y con los cuerpos y brigadas contra incendios que están luchando en su extinción.

Así mismo, esta Sociedad está valorando la posibilidad de personarse en las actuaciones penales que se inicien por parte del órgano judicial correspondiente contra el presunto autor del incendio en Gran Canaria, el cual se encuentra detenido y puesto a disposición judicial.

### **¿Qué hacer?**



Los grupos ecologistas piden laborar los preceptivos Planes Municipales de Emergencia por incendio forestal. Más del 70% de los municipios españoles situados en zonas de riesgo carecen de dichos planes.

Por otra parte, solicitan naturalizar los cultivos forestales sustituyendo progresivamente las especies más inflamables como eucaliptos o pináceas por otras más resistentes al fuego como las quercíneas (encinas y robles). En Niebla (Huelva) el fuego ha calcinado más de 700 hectáreas de cultivos de eucaliptos y obligado a evacuar a más de 30 personas.

Finalmente, animan a todos los ciudadanos a prestar la máxima colaboración para abstenerse de realizar cualquier práctica que suponga riesgo de incendio en el medio natural, así como, llamar al 112 en cuanto

tengan indicios de fuego para apagar cuanto antes incendios que pueden generar graves catástrofes como las que estamos sufriendo los últimos días.

Ecologistas en Acción viene desarrollando la Campaña “En cada incendio forestal algo tuyo se quema” en colaboración con la Fundación Biodiversidad. Se puede consultar todo lo referente a la campaña en la siguiente web: <http://www.ecologistasenaccion.org/>

Ver informe:

Recomendación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales [LA MEJOR MANERA DE COMBATIR LOS INCENDIOS EN LOS BOSQUES ES EVITARLOS](#)